AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL:

EL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO (COPRED) a través de la COORDINACIÓN DE ATENCIÓN Y EDUCACIÓN, con domicilio en General Prim No. 10, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, es la Responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos en el sistema de datos personales de "ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN CIUDADANA" con fundamento en: artículos 36, 37, fracción XVI y 56 de la LEY PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, artículos 1; 2, fracciones I, II, III y IV; 3, fracciones IX, X, XI, XXVIII y XXIX; 4; 9; 10; 23, fracciones VI y XIII; 36; 37 fracciones I y II; 38; 46 y 47 de la LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, artículo 38 de los LINEAMIENTOS DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; artículos 19 y 20 del ESTATUTO ORGÁNICO DEL CONSEJO PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Los datos personales que recabemos serán utilizados con la finalidad de generar un expediente personalizado de las persona física y representantes de grupos sociales como organizaciones no gubernamentales, asociaciones o sociedades, que habiten o transiten por la Ciudad de México, y que de manera física, telefónica o electrónica, soliciten al Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, una atención u orientación, a efecto de tener los elementos necesarios para proveer una respuesta puntual respecto a la competencia del Consejo y en su caso orientar y canalizar ante las instancias competentes ya sea turnar al área de quejas y reclamaciones o en su caso gestionar las solicitudes ante los organismos o instituciones correspondientes, cuando se presenta personalmente el/la peticionario/a, por medios electrónico, o en caso de que la petición sea presentada electrónicamente. Los usos previstos de los datos es registrar el nombre, y en caso de ser procedente dirección, teléfono y correo electrónico personal del solicitante para poder dar seguimiento a la atención.

\*ESTE SISTEMA RECABA DATOS PERSONALES SENSIBLES, SE OBTIENE EL CONSENTIMIENTO DEL TITULAR MEDIANTE FIRMA PARA PROCEDER AL TRATAMIENTO.

Los datos personales podrán ser transferidos a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, a los Órganos jurisdiccionales locales y federales, a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, al Órgano interno de control de la Secretaría de Inclusión y Bienestar Social de la Ciudad de México, a la Auditoria Superior de la Ciudad de México y a las Juntas locales y Federales de Conciliación y Arbitraje, con la finalidad de la sustanciación de los procesos jurisdiccionales tramitados ante ellos, así como para el ejercicio de sus funciones de fiscalización y finalmente para la investigación de preguntas violaciones a los derechos humanos, por lo que no requeriremos su consentimiento, en apego a las excepciones previstas en los artículos 16 fracción II y 64 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México.

Para la finalidad antes señalada, se solicitarán los siguientes datos personales: datos identificativos: nombre, domicilio, firma, edad, género, teléfono particular y teléfono celular; datos académicos: escolaridad; datos electrónicos: correo electrónico no oficial; datos sobre procedimientos administrativos y/o jurisdiccionales: procedimientos administrativos seguidos en forma de juicio, juicios en materia laboral, civil, penal, fiscal, administrativa o de cualquier otra rama del Derecho, antecedentes penales; datos de tránsito y movimientos migratorios: calidad migratoria; datos especialmente protegidos (sensibles): origen étnico o racial, orientación sexual, ideología y opiniones políticas, características emocionales, creencias, convicciones religiosas, filosófica; datos sobre la salud: descripción de sintomatologías, estado físico, estado mental, enfermedades o padecimientos, discapacidades; datos biométricos: huella digital, los cuales tendrán un ciclo de vida de 7 años de acuerdo con lo establecido en el catálogo de disposición documental del Consejo y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad aplicable en materia de archivos.

Usted podrá manifestar la negativa al tratamiento de sus datos personales y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición, de sus datos personales (derechos ARCO) así como la revocación del consentimiento directamente ante la Unidad de Transparencia del Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México, ubicado en General Prim No. 10, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06010, Ciudad de México, con número telefónico 55 8957 2655, o en el correo electrónico abonifazt@cdmx.gob.mx y oip.copred@gmail.com, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (http://www.plataformadetransparencia.org.mx) o bien mediante el número de TEL INFO (55 5636 4636).

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o comunicarse al TELINFO (55 56364636).

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales, de nuestras propias necesidades por los trámites y servicios que ofrecemos, de nuestras prácticas de privacidad o por otras causas.

Última fecha de actualización: 31 marzo de 2023.